BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 17-09-2020 03:04:30
Al Contestar Cite Este No.:2020IE22952 O 1 Fol:10 Anex:0 Rec:4
ORIGEN: 010000.SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA - N/MA
DESTINO: 053000.DIRECCION FINANCIERA - N/BRU VIZCAINO I
TRAMITE: MEMORANDO-OTROS
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO FACTURA REGULAR – CONTRA

010000

MEMORANDO

PARA: Dr. RAÚL ALBERTO BRU VIZCANO
Director Financiero

DE: SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ASUNTO: Solicitud de pago factura regular – Contrato CO1.PCCNTR. 1584504: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar el pago de la factura regular agosto de 2020, correspondiente a las intervenciones en Salud Pública ejecutadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en atención al desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.1584504, para lo cual se remite la certificación SDS -2020-013 emitida por los subdirectores de: Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Gestión y Evaluación de Políticas y Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud y los respectivos documentos soporte.

Atentamente,

MARÍA CLEMENCIA MAYORGA RAMÍREZ

Anexo: 10 folios.

Revisó: Alejandro Díaz.
Elaboró: Martha Ávila

*Por razones de control epidemiológico COVID -19, las aprobaciones se realizan de manera virtual mediante correo electrónico, ya que la mayoría de los colaboradores se encuentran realizando trabajo en casa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR Código: SDS-FIN-FT-38 V.4	ELABORÓ: Nairo Sandoval M. REVISÓ: Elsa Rincon Buenhombre APROBÓ: Raúl Alberto Bru Vizcaino	

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N)

El cumplimiento del objeto del contrato o convenio para el trámite de pago, bajo las siguientes condiciones:

Número y vigencia del contrato o convenio:	CO1.PCCNTR.1584504		**Número de los Proyectos**	1186 - 7523 - 7826 - 7827 - 7828 -7829 - 7830 - 7831 - 7832 - 7833	
Plazo de Ejecución:	4 meses más 28 días calendario		**Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría**	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	
Nombre / Razón social del contratista	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		**Número de Nit o cédula**	900.959.048-4	
Periodo Certificado:	Facturación regular 01 a 30 de Agosto de 2020		**Porcentaje de Pago:**	17,820%	
Condiciones que se cumplen para este pago:	Se cancelará contra el valor mensual facturado por la ESE, menos la reserva de glosa....				
Objeto Contractual:	"Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública".				
Valor total:	$ 32.567.824.191	**Cofinanciación**	N/A	**FFDS**	N/A
Valor a cancelar	CINCO MIL OCHOCIENTOS Y TRES MILLONES QUINIENTOS VENTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE			$ 5.803.521.490	
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	4/06/2019		**Fecha terminación Contrato o Convenio**	31/10/2020	
Número y valor de las adiciones del contrato / convenio:	Adición 01: $15.195.955.752				
Número y tiempo de las prórrogas del contrato / convenio:	Prórroga 01: 2 meses				
Valor Ejecutado: *	$ 16.141.202.158		**Saldo por ejecutar**	$ 16.426.622.033	
Porcentaje de ejecución:	49,56%	**Número de Factura o cuenta de cobro:**	5923457	**Número de pago**	3
Números de CDP y registros presupuestales que amparan este pago:	Ver Anexo		**Fuente de financiación**	Ver anexo	
CUENTA BANCARIA	Banco: Davivienda	Tipo de cuenta: Ahorros	No. Cuenta Bancaria	007590478017	
Anexos:	1) Desglose de la factura; 2) Copia de la factura; 3) Lista de chequeo		**¿Se tienen las garantías actualizadas?**	SI [X] NO []	
Observaciones	** Valor de giro certificado a la fecha.*			*Certificación* SDS 2020-013	

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de septiembre de 2020

INÉS MARÍA GALINDO HENRÍQUEZ
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

WILLIAM ALBERTO ROBLES FONNEGRA
Subdirector de Acciones Colectivas

LUISA FERNANDA RUIZ ESLAVA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas

ADRIANA MERCEDES ARDILA SIERRA
Subdirectora de Determinantes en Salud

MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMÍREZ
Subsecretaria de Salud Pública

	Nombre	Firma	Teléfono o ext.	Fecha
Referente Técnico	Iliana Francineth Curiel A.		9611	10/09/2020
Referente Financiero	Luis Alejandro Díaz A.		9084	10/09/2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud

ANEXO A CERTIFICACION SDS 2020-013

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

CONTRATO CO1.PCCNTR.1584504

FACTURA: 5923457

Facturación Regular 01 a 31 de Agosto de 2020

Proyecto	Chip	CDP	Reg. Pptal	Fuente	Valor Facturado	Reserva de glosa		Valor a Girar
						%	Valor	
1186	0457	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	290.692.940	5%	14.534.648	276.158.292
1186	0836	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	315.678.919	5%	15.783.952	299.894.967
1186	0837	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	452.521.333	5%	22.626.068	429.895.265
1186	0838	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	24.172.446	5%	1.208.622	22.963.824
1186	0838	2210	2052	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	88.884.477	5%	4.444.224	84.440.253
1186	0839	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	182.574.145	5%	9.128.708	173.445.437
1186	0840	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	86.542.010	5%	4.327.103	82.214.907
1186	0841	2187	2053	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	225.124.231	5%	11.256.212	213.868.019
1186	0841	2187	2053	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	581.950.201	5%	29.097.510	552.852.691
1186	0842	2210	2052	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	45.822.264	5%	2.291.113	43.531.151
1186	0843	2210	2052	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	1.776.922.882	5%	88.846.144	1.688.076.738
7523	0787	2067	2054	12 - Aporte Ordinario [Otros del Distrito Para Comprometer en 2020]	893.911.039	5%	44.695.552	849.215.487
7523	0787	2067	2054	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	18.824.374	5%	941.219	17.883.155
7827	0841	3529	2997	146 - Aporte Ordinario - Recursos del Balance de Libre destinación	539.691.940	5%	26.984.597	512.707.343
7827	0843	3558	2998	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	24.656.000	5%	1.232.800	23.423.200
7828	0839	3521	2999	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	22.369.984	5%	1.118.499	21.251.485
7828	0841	3522	3000	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	506.671.808	5%	25.333.590	481.338.218
7829	0843	3520	3001	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	22.303.008	5%	1.115.150	21.187.858
7831	0787	3544	3003	570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	9.656.000	5%	482.800	9.173.200
TOTAL					**6.108.970.001**		**305.448.511**	**5.803.521.490**

MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMIREZ
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Elaborado: Luis Alejandro Díaz Amaya

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

20203510124211
Bogotá D.C., 02-09-2020

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para:011200.SUBDIRECCION DE A
2020ER43310 03-09-2020 02:21
Folios:6 Anexos:1 ORIG R:2
Tramite: CARTA-REMISION

Doctor
WILLIAM ROBLES FONNEGRA
Subdirector de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: RADICACIÓN FACTURA REGULAR AGOSTO 2020, PLAN OPERATIVO-CRONOGRAMAS (AGOSTO-SEPTIEMBRE), BASE TALENTO HUMANO AGOSTO 2020, REPORTE (DASHBOARD)

Respetado Doctor Robles:

De manera atenta me permito hacer entrega de la factura regular de las intervenciones realizadas de los componentes del PIC – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., correspondiente al periodo del 1 al 31 de Agosto de 2020; igualmente entrega del plan operativo-cronogramas (Agosto-Septiembre), base de talento humano Agosto de 2020 y reporte (dashboard), correspondiente al contrato interadministrativo CO1.PCCNTR1584504

Cordialmente,

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE
Anexo CD
Anexo folios ()

Los abajo firmantes declaremos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.				
Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Daniel Blanco Santamaría	Subgerente de Servicios de Salud		
Aprobado por:	Sandra María Bocarejo Hernández	Directora de Gestión del Riesgo (E)		
Revisado por:	Islena Torres Acosta	Líder PIC		
Elaborado por:	Nelson Andrés Henao Posada	Referente Administrativo y Financiero PIC		

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. NIT. 900.959.048 – 4	FACTURA DE VENTA No. 5923457

SERVICIOS HOSPITALARIOS con cargo a:

FONDO FINANCIERO DISTRITAL

NIT: 800.246.953-2

FECHA DE LA CUENTA : 02 de Septiembre de 2020

DESCRIPCION	VALOR
FACTURA REGULAR POR CONCEPTO DE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CO1.PCCNTR1584504 DE LA VIGENCIA JUNIO- OCTUBRE 2020.	$ 6.108.970.001
SEIS MIL CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL UN PESOS	**TOTAL $ 6.108.970.001**

OMAR BENIGNO PERALTA BALLESTEROS
GERENTE
SUB RED SUROCCIDENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Oficina FONDO FINANCIERO

Dirección: Calle 9 No. 39 - 46
Teléfono: +57 1 7560505
Fax: +57 1 7560505
Correo electrónico institucional: contactenos@subredsuroccidente.gov.co

Factura impresa por la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Sur Occidente

La presente factura se asemeja para todos los efectos legales a la factura cambiara en los términos que lo establecen los artículos 772 y 773 del código del comercio.Actividad exeptuada del IVA segun Articulo 476 del Estatuto Tributario No 1. Por favor no practicar Retención en la fuente de IVA. ACTIVIDAD NO SUJETA AL ICA. Esta factura es impresa por la aplicación DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA y cumple con todos los requisitos exigidos por Art. 617 del estatuto Tributario Ley 223 y decretos . Los servicios de Salud prestados se realizan con el aporte económico del Estado. No se requiere autorización de la numeración de facturación según articulo 3 de la resolución 3878-1996

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
Facturacion de Agosto de 2020

FACTURA 5923457

PROY.	CHIP		07 - BOSA	08- KENEDDY	09- FONTIBON	16- PUENTE ARANDA	TOTAL MES
1186	457	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESEs - Componente Vacunación	498.400	0	20.033.868	270.160.672	290.892.940
1186	836	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	0	0	250.583.402	65.095.517	315.678.919
1186	837	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Convivencia Social y Salud Mental.	205.233.595	61.896.000	140.754.813	44.636.925	452.521.333
1186	838	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Enfermedades Trasmisibles (Incluye vacunación y enfermedades trasmisibles zoonosis).	0	0	77.719.356	35.337.567	113.056.923
1186	839	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Condiciones no Trasmisibles (Incluye Salud Oral).	4.784.000	10.524.800	143.882.625	23.382.720	182.574.145
1186	840	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Seguridad Alimentaria y Nutricional .	0	1.913.600	82.768.538	1.859.872	86.542.010
1186	841	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud Pública en Emergencias y Desastres	125.628.000	47.472.000	615.206.432	18.768.000	807.074.432
1186	842	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud y Ámbito Laboral	0	0	45.822.264	0	45.822.264
1186	843	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Autoridad Sanitaria Territorial (PDSP).	375.127.000	457.099.600	768.361.562	176.334.720	1.776.922.882
Total 1186			711.270.995	578.906.000	2.145.132.859	635.575.993	4.070.885.848
7523	787	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la operación de la IVC y demás acciones de salud ambiental en el Distrito Capital.	186.100.540	179.564.739	296.097.737	250.972.397	912.735.413
Total 7523			186.100.540	179.564.739	296.097.737	250.972.397	912.735.413
7832	78	Servicios para la atención y apoyo a la población desplazada por la violencia	0	0	0	0	0
Total 7832			0	0	0	0	0
7833	837	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Convivencia Social y Salud Mental	0	0	0	0	0
7833	789	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la Prioridad de Salud Mental y prevención de lesiones violentas evitables en los territorios de salud del Distrito Capital.	0	0	0	0	0
Total 7833			0	0	0	0	0
7827	776	Contratación del Plan De Intervenciones Colectivas para la gestión del Plan Territorial de Salud en el Distrito Capital	0	0	0	0	0
7827	841	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud Pública en Emergencias y Desastres	0	0	539.691.940	0	539.691.940
7827	843	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Autoridad Sanitaria Territorial (PDSP).	0	0	24.656.000	0	24.656.000
Total 7827			0	0	564.347.940	0	564.347.940
7826	779	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la implementación de la política distrital de prevención de la discapacidad en los territorios de salud del Distrito Capital.	0	0	0	0	0
Total 7826			0	0	0	0	0
7829	769	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para el desarrollo de la Prioridad de Salud Sexual y Reproductiva en los territorios de salud del Distrito Capital	0	0	0	0	0
7829	843	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Autoridad Sanitaria Territorial (PDSP).	0	0	22.303.008	0	22.303.008
7829	836	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	0	0	0	0	0
Total 7829			0	0	22.303.008	0	22.303.008
7830	836	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos	0	0	0	0	0
7830	838	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Enfermedades Trasmisibles (Incluye vacunación y enfermedades trasmisibles zoonosis).	0	0	0	0	0
7830	840	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Seguridad Alimentaria y Nutricional .	0	0	0	0	0
7830	457	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESEs - Componente Vacunación	0	0	0	0	0
Total 7830			0	0	0	0	0
7831	787	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la operación de la IVC y demás acciones de salud ambiental en el Distrito Capital	0	0	0	9.656.000	9.656.000
7831	774	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la Prioridad de Entornos Saludables en los territorios de salud del Distrito Capital	0	0	0	0	0
7831	788	Contratación del Plan De Intervenciones Colectivas para el desarrollo integral en lo administrativo, operativo y funcional del Plan Territorial de Salud en el Distrito Capital	0	0	0	0	0
Total 7831			0	0	0	9.656.000	9.656.000
7828	771	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la Prioridad de Prevención de Enfermedades Transmisibles y Zoonosis en los territorios de salud del Distrito Capital.	0	0	0	0	0
7828	839	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Condiciones no Trasmisibles (Incluye Salud Oral).	0	0	22.369.984	0	22.369.984
7828	789	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la Prioridad de Salud Mental y prevención de lesiones violentas evitables en los territorios de salud del Distrito Capital.	0	0	0	0	0
7828	48	Contratación del servicio relacionado con las Acciones y Proyectos de Inversión en Promoción de Estilos de Vida Saludables para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas	0	0	0	0	0
7828	43	Resto de Inversiones que garanticen el cumplimiento de la competencia en lo relacionado con las Acciones y Proyectos de Inversión en Prevención y Control de la Lepra	0	0	0	0	0
7828	40	Contratación del servicio relacionado con las Acciones y Proyectos de Inversión en Prevención y Control de la Tuberculosis	0	0	0	0	0
7828	457	Contratación del plan de intervenciones colectivas con las ESEs componentes vacunación	0	0	0	0	0
7828	841	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud Pública en Emergencias y Desastres	4.644.000	0	501.277.088	750.720	506.671.808
7828	773	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la implementación de la Prioridad de seguridad alimentaria y nutricional en los territorios de salud del Distrito Capital	0	0	0	0	0
7828	775	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con Las ESE para el desarrollo de la prioridad de seguridad en el trabajo y prevención de enfermedades de origen laboral en los territorios de salud del Distrito Capital	0	0	0	0	0
7828	842	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud y Ámbito Laboral	0	0	0	0	0
7828	769	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para el desarrollo de la Prioridad de Salud Sexual y Reproductiva en los territorios de salud del Distrito Capital	0	0	0	0	0
7828	836	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	0	0	0	0	0
7828	837	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Convivencia Social y Salud Mental	0	0	0	0	0
7828	838	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Enfermedades Trasmisibles (Incluye vacunación y enfermedades trasmisibles zoonosis).	0	0	0	0	0
Total 7828			4.644.000	0	523.647.072	750.720	529.041.792
		TOTAL	902.015.535	758.470.739	3.551.526.617	896.955.110	6.108.970.001

GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

V & A

VILLAVECES Y ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.S.
NIT. 809.002.356-0

V&A-143-2020

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT:900.959.048-4

CERTIFICA:

Que la entidad se encuentra al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto a todos los empleados, de sus aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, hasta el periodo que termina el 31 de julio de 2020.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de agosto del dos mil veinte (2020).

JOHN JAIRO VILLAVECES LÓPEZ
Revisor Fiscal Principal
T.P. 17.483 - T
En representación de Villaveces y Asociados Auditores Consultores S.A.S.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT: 900.959.048-4

CERTIFICA QUE:

Que los recursos depositados en la cuenta de Ahorros **No 7590478017** del Banco Davivienda exclusiva para el manejo del **No CO1PCCNTR1584504.**, durante el periodo de Julio de 2020, han sido utilizados exclusivamente para el pago de honorarios, servicios, costos y gastos indirectos de las actividades asociadas al convenio.

Dada en Bogotá, D C a los 26 días del mes de Agosto de 2020

Cordialmente,

OMAR BENICIO PERILLA BALLESTEROS
GERENTE
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

JOHN JAIRO VILLAVECES LOPEZ
REVISOR FISCAL
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Orlando Angel Torres	Subgerente Corporativo		Agosto 2020
Revisado por :	Luz Miryam Roncancio Roncancio	Dirección Financiera		Agosto 2020
Elaborado por:	Patricia Ramirez	Auxiliar Administrativo		Agosto 2020

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN

Tema: *VALIDACION PREVIA A LA RADICACION DE LA FACTURA REGULAR DE AGOSTO DE 2020.*

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 03 de septiembre de 2020
Validación previa a la radicación de las actividades del Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas PSPIC 2020 correspondientes a la factura regular de agosto de 2020 de la SUB RED Sur Occidente.	**Lugar:** 4 piso Edificio Administrativo SDS.
	Hora Inicio: 2:00 PM *Hora:* Fin: 3:00: PM.
	Notas por: Martha Avila Leyton.
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realizó validación de la Factura Regular de Agosto de 2020 y la SUBRED cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la lista de chequeo. Se adjunta a la presente acta, lista de chequeo debidamente firmada por las partes. La SUBRED se compromete a radicar la facturación validada junto con la lista de chequeo original. Una vez le haya sido asignado el Sello de radicado por parte de la SDS, entonces la SUBRED procederá a escanearlo y remitirlo vía correo electrónico (mcavila@saludcapital.gov.co, dasalinas@saludcapital.gov.co) del grupo administrativo de la Coordinación del Programa.

A continuación conciliación financiera

CONCILIACION FINANCIERA DEL 04 DE JUNIO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020					
SUBRED			SUR OCCIDENTE		
NIT			900.959.048-4		
Nº Contrato			CO1.PC CNTR.1584504		
FECHA DE CONCILIACION			Jueves 03 de Septiembre de 2020.		
Fecha de Radicación	Nº Factura	Mes Facturado	Tipo de Factura	Valor Facturado (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)	Valor Girado (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)
3/07/2020	5654755	JUNIO	REGULAR	$ 4.940.441.732	$ 4.693.419.644
5/08/2020	5794654	JULIO	REGULAR	$ 5.941.327.390	$ 5.644.261.024
3/09/2020	5923457	AGOSTO	REGULAR	$ 6.108.970.001	$ 0
TOTALES				$ 16.990.739.123	$ 10.337.680.668

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Radicación Factura Regular de Agosto 2020	SUBRED SUR OCCIDENTE	03/09/2020

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	NELSON ANDRES HENAO POSADA	financieropic@gmail.com	3204689345	FONTIBON	
2	MARTHA CECILIA AVILA	mcavila@saludcapital.gov.co	9797	SDS-SAC	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ No ☐	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

LISTA DE CHEQUEO

PROCESO DE VALIDACIÓN PREVIO A RADICACIÓN DE FACTURAS Y NOTAS CREDITO	
SUBRED	SUBRED SUR OCCIDENTE
FECHA DE VALIDACIÓN	3-sep-20
VALIDACIÓN No.	1
HORA DE INICIO DE VALIDACIÓN	2:00: P.M
HORA DE TERMINACIÓN DE VALIDACIÓN	3:00: P.M
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 1584504
TIPO DOCUMENTO (Factura ó Nota)	**Factura Regular del 1 al 31 de Agosto 2020**
No.	5923457
VALOR	6.108.970.001
FOLIOS VERIFICADOS	4
CD VERIFICADOS	1
REQUISITOS	**CUMPLE**
Factura ó Nota Crédito original coherente en letras y Numeros	SI
Factura ó Nota Crédito original debidamente firmada por el Gerente	SI
Esta denominada expresamente como Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Apellidos y nombre o razón y NIT de la SUBRED quien presta el servicio.	SI
Apellidos y nombre o razón social y NIT del FFDS adquirente de los bienes o servicios	SI
Lleva número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Fecha de su expedición.	SI
Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.	SI
Valor total de la operación.	SI
Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas	SI
Es original	SI
Especifica el contrato con cargo al cual se Factura ó se aplica la Nota Crédito.	SI
Especifica la vigencia de los recursos a los que se aplica la Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Indica si es Factura regular ó adicional *	SI
Se presenta en físico y medio magnetico	SI
Es clara y legible, sin tachones ni enmendaduras.	SI
Certificación de Aportes Parafiscales *	SI
Factura de venta adicional cuenta con Formato de aval aprobado *	N/A
Copia de Factura sobre la que se aplicara la Nota Crédito **	SI
Cuadro resumen discriminando los valores de la Factura de venta ó Nota Crédito por código CHIP en medio físico y magnético	SI
Formato de "talento humano contratado" en medio magnético o copia de radicación ante la SDS *	SI
Certificacion del manejo de la cuenta unica del Ctto 869024-2019	SI
Informe de Monitoreo (DASHBOARD).	SI
Informe de gestión en medio magnético	SI
Informe de gestión de salud ambiental en medio magnético	SI
Informe de gestión de vigilancia en salud pública en medio magnético	SI
Informe de gestión sin centavos	SI
Plan de trabajo - Cronograma de programación de actividades del mes siguiente en medio magnético (Oficio de radicación ante la SDS) *	SI
Coherencia financiera de valores (fisico - magnetico - celdas de prueba)	SI
Coherencia financiera entre la Factura de venta ó Notas Crédito, Anexos y Soportes	SI

Observaciones:

1. La SUBRED cumple con todos los item establecidos en la presente lista de chequeo.

3.La SUBRED presenta certificado de parafiscales del 10 de agosto de 2020 correspondiente a Julio de 2020.

* Se confirma que en la carpeta se encuentran por localidad los informes de gestión exportados a Excel del sistema SIVIGILA y el informe de Gestión de Vigilancia en Salud Pública; se aclara que el contenido de dichos informes de gestión no se verifican ya que este proceso lo realiza el equipo de seguimiento y/o firma interventora.

NELSON ANDRES HENAO POSADA
Referente Administrativo PIC de la Subred Sur Occidente

MARTHA CECILIA AVILA LEYTON
Subsecretaria en Salud Pública